

INFORME DE AUDITORIA

FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA, que comprenden el balance abreviado 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales

Los Patronos de la Fundación son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de la FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA correspondientes al ejercicio 2015 no fueron auditadas por no estar la Entidad sometida a auditoría obligatoria.

JESÚS GONZÁLEZ CARRIÓN
Auditor de Cuentas.
Nº R.O.A.C. 17.431



Jesús González Carrión
ECONOMISTA
AUDITOR DE CUENTAS
Miembro del R.O.A.C. n.º 17.431

Valencia, 8 de junio de 2017

FUNDACIÓN INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		355.546,39	358.436,26
I. Inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5	131.553,23	130.450,69
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	223.993,16	227.985,57
VII. Activos por Impuesto diferido (**)			
B) ACTIVO CORRIENTE		317.278,47	328.175,27
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7		18,80
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.312,85	
IV. Inversiones en empresas y entid.del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo	7	53.376,32	77.102,35
VI. Periodificaciones a corto plazo		161.130,00	179.016,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	101.459,30	72.038,12
TOTAL ACTIVO (A+B)		672.824,86	686.611,53
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
	Notas de la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
A) PATRIMONIO NETO		498.535,22	496.925,28
A-1) Fondos propios	11	498.535,22	496.925,28
I. Dotación fundacional / Fondo social		514.647,44	514.647,44
1. Dotación fundacional / Fondo social		514.647,44	514.647,44
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		(17.722,16)	25.747,93
IV. Excedente del ejercicio		1.609,94	(43.470,09)
A-2) Ajustes por cambio de valor (*)			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido (**)			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		174.289,64	189.686,25
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	8	779,44	94,74
1. Deudas con entidades de crédito		779,44	94,74
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo			
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios-Acreedores	10	169.312,00	186.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 12	4.198,20	3.591,51
1. Proveedores			
2. Otros acreedores		4.198,20	3.591,51
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		672.824,86	686.611,53

Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden los Balances de Situación, las Cuentas de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 18 Notas.

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CUENTA DE RESULTADOS	Notas de la Memoria	HABER / (DEBE)	HABER / (DEBE)
		31/12/2016	31/12/2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	375.426,52	381.910,60
a) Cuotas de asociados y afiliados		28.638,82	35.301,21
b) Aportaciones de usuarios		440,00	600,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		327.989,70	336.186,39
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		18.358,00	9.823,00
2. Gastos por ayudas otros	13	(292.161,71)	(332.204,00)
a) Ayudas monetarias		(292.161,71)	(332.204,00)
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	13	(59.912,17)	(53.867,56)
9. Otros gastos de la actividad		(25.864,24)	(21.417,65)
10. Amortización del inmovilizado		(479,85)	(335,36)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio.			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
14. Otros resultados			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(2.991,45)	(25.913,97)
14. Ingresos financieros		11.208,32	14.214,06
15. Gastos financieros			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	7	(6.606,93)	(31.770,18)
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		4.601,39	(17.556,12)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.609,94	(43.470,09)
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		1.609,94	(43.470,09)
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto Impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto Impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.609,94	(43.470,09)

Las Cuentas Anuales de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden los Balances de Situación, las Cuentas de Resultados y la Memoria adjunta que consta de 18 Notas.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 2

Memoria de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

1. Actividad de la Entidad

1.1. Constitución y domicilio social

La FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA fue constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de diciembre de 2004, ante el Notario de Valencia Don Máximo Catalán Pardo, en sustitución de su compañero Don Joaquín Sapena Davó y para su protocolo, con el número 2855. Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia, con el número 795.

La fundación tiene su domicilio social en la ciudad de Alicante, Avenida Doctor Gadea, número 4, piso 1º, código postal 03001.

1.2. Fines

La fundación trabaja en el ámbito de la educación escolar y la familia, desarrollando iniciativas que faciliten su tarea educativa y con especial atención a los colectivos más vulnerables. A la fecha de formulación de la presente memoria, la entidad ha modificado sus estatutos, que contienen como fines:

- a) La educación, prestando apoyo en su tarea formativa a las familias con hijos en edad escolar y recursos económicos reducidos y a los docentes que las atienden.
- b) La promoción del voluntariado, particularmente educativo.
- c) La cooperación al desarrollo, favoreciendo mejores condiciones para el desarrollo de la educación escolar en los países en vías de desarrollo.
- d) El fortalecimiento institucional de entidades sin ánimo de lucro de naturaleza asociativa o fundacional que trabajen en el ámbito de la educación, familia y la juventud y tengan una marcada finalidad social en su actividad.

1.3. Actividad

Las actividades realizadas en el ejercicio 2016, que se enmarcan dentro de lo previsto en sus estatutos han sido las siguientes:

- Programa de Acción Social, que contribuye a necesidades educativas de centros escolares con un alto porcentaje de menores en riesgo de exclusión social.
- Programa de Voluntariado Educativo, que moviliza voluntarios para tareas de refuerzo escolar de menores con especiales necesidades de atención
- Programa de Sensibilización, que promueve el prestigio del docente y el apoyo de las familias a tu labor educativa
- Programa de Cooperación al Desarrollo, que procura recursos a centros escolares de África logrados en centros escolares españoles
- Programa de Ayudas al Estudio que facilita ayudas económicas a las familias que lo necesitan para la atención de gastos escolares
- Programa de Asesoramiento, que atiende consultas de entidades no lucrativas en el desarrollo de su actividad
- Programa de Investigación, que desarrolla iniciativas de estudio para mejorar las propias actuaciones de la entidad.

Sus actividades se han desarrollado de modo indistinto en los territorios de actuación previstos en sus estatutos: Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Comunidad de Islas Baleares.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Fundación no forma parte de un grupo.

La moneda funcional empleada ha sido el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, , modificadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas anuales del presente ejercicio se han formulado en formato abreviado, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Según las disposiciones en vigor las presentes cuentas anuales están integradas por el balance, la cuenta de resultados y la memoria que amplía y comenta la información contenida en el balance y en la cuenta de resultados y en particular contiene una detallada descripción sobre el grado de cumplimiento de las actividades de la entidad.

Las presentes cuentas anuales de la Fundación se refieren al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016 y finalizado el 31 de diciembre de 2016. En el resto de notas de esta memoria, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se indicará para simplificar "ejercicio actual" o "presente ejercicio". El ejercicio

anterior comprendía desde el 1 de enero de 2015 a 31 de diciembre de 2015, cada vez que se haga referencia al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se indicará para simplificar “ejercicio anterior” o “ejercicio precedente”.

No ha habido razones excepcionales que haya impedido la aplicación de las disposiciones legales en materia contable y que impidan mostrar o afecten a la imagen fiel de la Fundación.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato, el 7 de mayo de 2016, dentro del plazo establecido en los estatutos sociales y en la normativa vigente.

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

A efectos de este apartado, la Fundación tiene en cuenta la Resolución de 19 de julio de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se somete a información pública la modificación de la Norma Técnica de Auditoría sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento publicada por resolución del 31 de mayo de 1993 y la Resolución de 18 de octubre de 2013 sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

- La vida útil de los activos materiales, de los activos intangibles y de las inversiones inmobiliarias (Nota 5).

- El método de cálculo utilizado para determinar el valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 7 y 8).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al presente ejercicio se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior. Al ser este el primer año que la Fundación audita sus cuentas, dicha información comparativa no ha sido auditada.

2.5. Agrupación de partidas

No hay elementos patrimoniales que con su importe estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio actual no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio actual no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad, ha

tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente.

3. Excedente del ejercicio

3.1. Las principales partidas que forman el excedente (déficit) del ejercicio y sus aspectos significativos son:

	31/12/2016	31/12/2015
Ingresos de la entidad por la actividad propia	375.426,52	381.910,60
Ayudas monetarias y otros	(292.161,71)	(332.204,00)
Gastos de personal	(59.912,17)	(53.867,56)
Otros gastos de la actividad	(25.864,24)	(21.417,65)
Dotaciones a la amortización de inmovilizado	(479,85)	(335,36)
Resultados financieros netos, deterioros y pérdidas de instrumentos financieros	4.601,39	(17.556,12)
Excedente (+) / Déficit (-) del ejercicio	1.609,94	(43.470,09)

3.2. La propuesta de aplicación contable del excedente (déficit) del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 que el Patronato propondrá para su aprobación y la aplicación ya aprobada del ejercicio anterior son las siguientes:

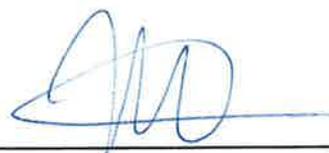
	31/12/2016	31/12/2015
Excedente (+) / Déficit (-) del ejercicio	1.609,94	(43.470,09)

	31/12/2016	31/12/2015
A Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(43.470,09)
A Compensación de excedentes negat de ejerc. anteriores	1.609,94	

La aplicación de los excedentes cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y el artículo 32 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 8

4. Normas de registro y valoración

Los aceptados por la Fundación que, de ser de aplicación, se han utilizado, cuenta por cuenta, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

La Fundación no posee ningún bien que deba de considerar como inmovilizado intangible.

No obstante, se valorará, en caso de existir, inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La depreciación experimentada es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo un método lineal, estimando un valor residual nulo en función de la vida útil.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y

otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Las amortizaciones habrán de establecerse de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

La depreciación experimentada es registrada mediante la correspondiente cuenta de Amortización Acumulada que se dota siguiendo un método lineal, estimando un valor residual nulo en función de la vida útil, según los coeficientes siguientes:

	Años de vida útil estimados	% Anual
Instalaciones Técnicas y Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizarán como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Cuando proceda reconocer correcciones valorativas por deterioro, se ajustarán las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Igual proceder corresponderá en caso de reversión de las correcciones valorativas por deterioro.

La Fundación contabiliza los contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar en base a los siguientes criterios:

Arrendamiento Financiero

La Fundación califica un contrato como arrendamiento financiero cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento, se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

La Fundación, en el momento inicial, registra el activo objeto del contrato de arrendamiento financiero de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el valor razonable del activo arrendado calculado al inicio del mismo, sin incluir los impuestos repercutibles por el arrendador. Adicionalmente, los gastos directos iniciales inherentes a la operación en los que incurra el arrendatario se consideran como mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente, entendidas como los pagos por arrendamiento cuyo importe no es fijo, sino que depende de la evolución futura de una variable, serán gastos del ejercicio en que se incurra en ellos.

Arrendamiento Operativo

La Fundación califica un contrato como arrendamiento operativo cuando se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con la Fundación el derecho a usar un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 11

Las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumple la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento o cesión - incluido el periodo de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

4.3. Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

La Fundación no posee ningún bien que deba de considerar como inversión inmobiliaria.

No obstante, se consideran inversiones inmobiliarias los terrenos y construcciones que no son necesarios a la Fundación para desarrollar las actividades que realiza. Estos terrenos y construcciones que forman parte de la dotación fundacional o que han sido objeto de legados o donaciones se explotan para obtener un rendimiento económico que se aplica a las actividades de la Fundación.

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee ningún bien perteneciente al Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas

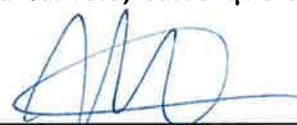
No se han realizado permutas.

No obstante, la Fundación considera que una permuta tiene carácter comercial si a) La configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o b) El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación. Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas a) o b), resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 12

una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6. Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en excedente del ejercicio: La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el

componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financiero: Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 15

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

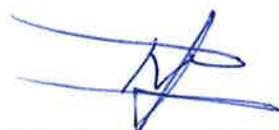
4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 16

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.



VºBº EL PRESIDENTE



ÉL SECRETARIO

Pág 17

4.6.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

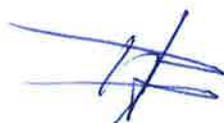
4.6.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 18

4.6.7. Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas o recibidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho o recibido, que no difiere significativamente de su valor razonable.

4.7. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
- Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 19

gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8. Impuestos sobre beneficios

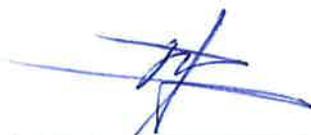
El gasto por el impuesto de Sociedades se calcula en función de aquellos rendimientos considerados no exentos. La Fundación obtiene rendimientos que quedan exentos de este impuesto con la entrada en vigor de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, título II, capítulo II, artículos 6º y 7º, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Para los rendimientos no exentos, el gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 20

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.10. Provisiones y contingencias

La entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resultasen indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

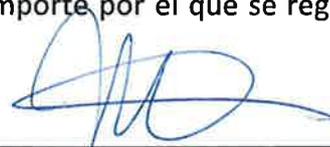
En la Memoria de las Cuentas Anuales se informa sobre las contingencias que tiene la entidad relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se ha llevado a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no ha supuesto una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existían dudas de que dicho reembolso iba a ser percibido. El importe por el que se registrará



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 22

el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

4.11. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Fundación, por su actividad, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.12. Subvenciones, donaciones y legados

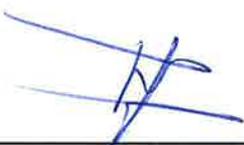
Las subvenciones de explotación con carácter no reintegrable se valoran por el valor razonable del importe concedido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su devengo.

Las subvenciones para proyectos específicos se imputan a resultados conforme se aplican al mismo, reflejándose el importe pendiente en el patrimonio neto. Si se trata de un proyecto que se desarrolla en un solo ejercicio se imputará a resultados en ese ejercicio.

Las subvenciones recibidas para financiar proyectos de ejecución plurianual se califican como no reintegrables en proporción al gasto ejecutado, registrando el ingreso correspondiente en la cuenta de resultados del ejercicio, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento. El resto de la ayuda recibida se calificará como subvención reintegrable y se calificará en el pasivo del balance como deudas a corto o a largo según el periodo en que se espera que los proyectos asociados a las ayudas recibidas finalicen.

Los importes recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 23

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

La Fundación no presenta ningún bien clasificado como Inmovilizado intangible ni como Inversiones Inmobiliarias durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015

El movimiento habido en las cuentas del Inmovilizado Material durante los ejercicios cerrado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Materiales	Terrenos y Construc.	Otras Instal. Util. y Mob.	Otro Inmov. Mat y en curso	Total
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2016	130.000,00	339,50	5.620,78	135.960,28
(+) Entradas			1.582,39	1.582,39
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.				
(+) Correcciones de valor por actualización.				
(-) Salidas y bajas.				
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.				
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	130.000,00	339,50	7.203,17	137.542,67
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2016		(169,75)	(5.339,84)	(5.509,59)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).		(33,95)	(445,90)	(479,85)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.				
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.				
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	0,00	(203,70)	(5.785,74)	(5.989,44)
E) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	130.000,00	135,80	1.417,43	131.553,23

Estado de movimientos de las Inmovilizaciones Materiales	Terrenos y Construc.	Otras Instal. Util. y Mob.	Otro Inmov. Material	Total
A) IMPORTE AL 1 DE ENERO DE 2015	130.000,00	339,50	5.620,78	135.960,28
(+) Entradas				
(+) Aumento por transf.o traspaso de otra cta.				
(+) Correcciones de valor por actualización.				
(-) Salidas y bajas.				
(-) Disminuc.por transf.o traspaso a otras ctas.				
B) IMPORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	130.000,00	339,50	5.620,78	135.960,28
C) AMORT.ACUM. AL 1 DE ENERO DE 2015		(135,80)	(5.038,43)	(5.174,23)
(+) Dotación y aumentos (por trasp.entre ctas.).		(33,95)	(301,41)	(335,36)
(+) Aumento Am.Acum.por efecto de la actualiz.				
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferenc.				
D) AMORT.ACUM. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	0,00	(169,75)	(5.339,84)	(5.509,59)
E) VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	130.000,00	169,75	280,94	130.450,69

A 31 de diciembre de 2016, el valor de los terrenos y bienes naturales, asciende a 130.000,00 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación pertenece a la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo y afectos a los fines fundacionales.

La Fundación no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2016 y de 2015.

No se estiman costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. Así mismo, no se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros y que den lugar a posibles estimaciones de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación o bien afecten a vidas útiles y métodos de amortización.

La Fundación no posee en su activo material ningún elemento que haya sido adquirido a partes vinculadas, ni posee inversiones en bienes de esta naturaleza fuera del territorio nacional.

No han sido capitalizados gastos financieros correspondientes a la adquisición de bienes del inmovilizado material ni se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Existen bienes de Inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre de 2016 y de 2015, según el siguiente detalle:

	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Equipos Procesos de Información	5.155,78	5.155,78

Al 31 de diciembre de 2016 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La dirección revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En el presente y anterior ejercicio no se han puesto de manifiesto gastos o ingresos en la cuenta de resultados adjunta como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material.

6. Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no posee ningún bien perteneciente a Bienes del Patrimonio Histórico.

7. Activos financieros

Categorías de activos financieros:

A continuación, se indica el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura:

7.1. Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2015	250.813,60	-	-	250.813,60
(+) Altas	4.796,13			4.796,13
(-) Salidas y reducciones	(3,64)			(3,64)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	(27.620,52)		-	27.620,52
Saldo final del ejercicio 2015	227.985,57	-	-	227.985,57
(+) Altas	38,67			38,67
(-) Salidas y reducciones	(1.016,37)			(1.016,37)
(+/-) Traspasos y otras variaciones	(3.014,71)			(3.014,71)
Saldo final del ejercicio 2016	223.993,16	-	-	223.993,16

Los saldos que componen este epígrafe a fecha de cierre de los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Invers. Financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	223.993,16	227.985,57
Total	223.993,16	227.985,57

La partida de "inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio" está integrada por valores mobiliarios de renta variable que cotizan en el mercado secundario Ibex 35 y presentan el siguiente detalle:

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Título valor	Nº títulos a 31/12/2016	Valor Razonable a 31/12/2016
Telefónica	3.200	28.224,00
Iberdrola	5.417	33.769,58
BME (Bolsas y Mercados Españoles)	2.450	68.587,75
Mapfre	2.500	7.250,00
Repsol, S.A.	1.179	15.822,18
Abertis Infraestructuras S.A.	1.050	13.959,75
Banco Santander	7.600	37.688,40
Ferrovial, S.A.	200	3.399,00
Construc y Auxiliar de Ferrocarriles	100	3.830,00
Enagás, S.A.	350	8.443,75
Endesa, S.A.	150	3.018,75
Total		223.993,16

7.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Fundación no ha registrado correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.

7.3. Créditos y partidas a cobrar.

Dentro de esta categoría, la Fundación presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Por operaciones comerciales:		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		18,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.312,85	
Total saldos por operaciones comerciales	1.312,85	18,80
Por operaciones no comerciales		
Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio	27.031,27	30.750,41
Dividendo a cobrar	345,05	351,94
Imposiciones a plazo	26.000,00	46.000,00
Total saldos por operaciones no comerciales	53.376,32	77.102,35
Total créditos y partidas a cobrar	54.689,17	77.121,15

7.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 27

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Caja	171,60	96,20
Cuentas corrientes	101.287,70	71.941,92
Total	101.459,30	72.038,12

7.5. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

El detalle de los activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Activos disponibles para la venta a largo plazo		
Valorados a valor razonable	223.993,16	227.985,57
Total activos disponibles para la venta	223.993,16	227.985,57

La variación del valor razonable del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 ha sido de 6.606,93 euros negativos, de los cuales se han registrado en la cuenta de resultados un importe de 18.042,14 euros de pérdida y 11.435,21 euros de beneficio (31.770,18 euros negativos de variación del valor razonable en el ejercicio anterior, 38.826,42 euros de pérdida y 7.056,24 euros de beneficio en la cuenta de resultados).

El importe de la variación en el valor razonable, durante el ejercicio y la acumulada desde su designación es la que se desprende en el siguiente cuadro.

	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados
Variación del valor razonable en el ejercicio 2016	3.014,71	
Variación del valor razonable en el ejercicio 2015	27.620,52	

La Fundación ha percibido durante el ejercicio actual dividendos por importe de 11.160,89 euros (13.949,90 euros en el ejercicio anterior).

7.6. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

En ninguna de las entidades participadas con cotización en bolsa la Fundación mantiene una participación equivalente al 20% del capital de la entidad.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 28

7.7. *Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.*

Esta información se encuentra incluida dentro de la nota 16 "Otra información" de la presente memoria.

8. Pasivos financieros

8.1. *Débitos y partidas a pagar*

Dentro de esta categoría, la Fundación presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y de 2015:

Concepto	31/12/2016	31/12/2015
Por operaciones comerciales:		
Acreeedores	168,00	1.637,78
Total saldos por operaciones comerciales	168,00	1.637,78
Por operaciones no comerciales		
Deudas con entidades de crédito	779,44	94,74
Personal	1.440,00	
Administraciones Públicas	2.413,85	1.953,73
Otras deudas	176,35	
Total saldos por operaciones no comerciales	4.809,64	2.048,47
Total débitos y partidas a pagar	4.977,64	3.686,25

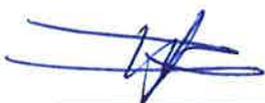
A 31 de diciembre de 2016, la entidad mantiene deudas con entidades de crédito que ascienden a 779,44 euros y que corresponden al importe dispuesto de una tarjeta de crédito en Banco Caixabank, cuyo límite es de 2.000,00 € y el reembolso mensual con cargo a la cuenta corriente (94,74 euros a 31 de diciembre de 2015)

8.2. *Clasificación por vencimientos.*

La totalidad de los pasivos financieros incluidos en esta categoría tienen vencimiento en el corto plazo.

8.3. *Deudas con garantía real*

La Fundación no presenta deudas con garantía real a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 29

8.4. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

No se han producido impagos por incumplimiento de condiciones contractuales durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015.

9. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedentes de instrumentos financieros.

Las actividades de la Fundación están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

9.1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Fundación son saldos de caja y efectivo, deudores y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Fundación es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Fundación en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

9.2. Riesgo de liquidez

La Fundación no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales.

No se excluye la utilización de otras fuentes en el futuro.

9.3. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 30

10. Beneficiarios - Acreedores

El epígrafe del pasivo corriente del balance «Beneficiarios-Acreedores» presenta en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016 un importe de 169.312,00 euros (186.000,00 euros en el ejercicio anterior) y corresponden a los importes concedidos durante el ejercicio en concepto de becas y ayudas a escolares y que permanecen pendientes de liquidar a fecha de cierre del ejercicio.

11. Fondos propios

No se han realizado aportaciones durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2016 ni de 2015 al fondo social o dotación fundacional.

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio terminado a 31 de agosto de 2016, ha sido el siguiente:

	Saldo a 01/01/2016	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo a 31/12/2016
Dotación Fundacional	514.647,44	0,00	0,00	514.647,44
Excedentes ejercicios anteriores	25.747,93	(43.470,09)		(17.722,16)
Excedente del ejercicio	(43.470,09)	1.609,94	(43.470,09)	1.609,94
Total Fondos Propios	496.925,28	(41.860,15)	(43.470,09)	498.535,22

El movimiento habido en las cuentas de Fondos Propios durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015, ha sido el siguiente:

	Saldo a 01/01/2015	Distribución del excedente	Excedente del ejercicio	Saldo a 31/12/2015
Dotación Fundacional	514.647,44	0,00	0,00	514.647,44
Excedentes ejercicios anteriores	5.640,90	20.107,03	0,00	25.747,93
Excedente del ejercicio	20.107,03	(43.470,09)	20.107,03	(43.470,09)
Total Fondos Propios	540.395,37	(23.363,06)	20.107,03	496.925,28

12. Situación fiscal

12.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 31

	31/12/2016		31/12/2015	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Corriente:				
Hacienda Pública, Retenciones		874,60		662,49
Organismos de la Seguridad Social		1.539,25		1.291,24
Total	-	2.413,85	-	1.953,73

12.2. Impuestos sobre beneficios

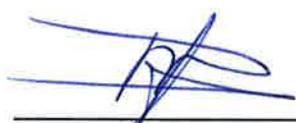
12.2.1. Régimen fiscal aplicable:

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el que se regula en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con el Título II de la citada Ley la fundación goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades:

	Importe Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
Resultado contable del ejercicio	1.609,94	(43.470,09)
Impuesto sobre sociedades		
Régimen Fiscal Ley 49/2002:		
Aumentos	396.460,11	446.650,99
(Disminuciones)	(398.070,05)	(403.180,90)
Compensación Bases Imponibles Negativas ejercicios anteriores		
Base imponible fiscal	0,00	0,00



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 32

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. Los Patronos de la Fundación no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Al cierre del ejercicio, la entidad no posee provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios. De la misma forma, tampoco posee contingencias de carácter fiscal ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los pasivos y activos fiscales registrados.

12.2.2. Información exigida por la legislación fiscal:

La información exigida para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) se incluye en los siguientes apartados de esta memoria:

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades (Nota 12.2.1)

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material (Nota 13) y desglosado por actividades (Nota 14.1).

c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3. 2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas (Nota 14.2)

d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones (Nota 15)

e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal (Nota 7)



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 33

f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro (nota 15)

g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas (Nota 14.1)

h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad (Nota 14)

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio (Nota 16).

13. Ingresos y gastos

El detalle de la partida de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros y desglose de la partida "Ayudas no monetarias", se refleja en el cuadro adjunto:

	31/12/2016	31/12/2015
Ayudas monetarias		
Ayudas individuales	289.161,71	330.204,00
Ayudas a entidades	3.000,00	2.000,00
Reintegros de ayudas y asignaciones		
Baja de Becas	(18.358,00)	(9.823,00)
Total	1.359,00	3.560,00

El detalle de la partida "Gastos de personal" de la cuenta de resultados en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se refleja en el cuadro adjunto:

	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos y Salarios	45.663,34	41.054,99
Seguridad Social a cargo de la Empresa	14.248,83	12.812,57
Total	59.912,17	53.867,56

La partida "Otros gastos de la actividad" en el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 presenta el siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
Alquileres	6.652,86	6.644,78
Servicios. profesionales independientes	6.713,61	2.324,00
Servicios bancarios	1.912,47	1.948,05
Publicidad y propaganda	500,00	1.152,60
Otros servicios	10.085,30	9.258,99
Otros tributos	0,00	89,23
Total	25.864,24	21.417,65

La partida "Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones" registrados en la cuenta de resultados del ejercicio presenta un importe de 327.989,70 euros en el ejercicio 2016 (336.186,39 euros en el ejercicio 2015). Presenta el siguiente detalle (ver descripción de actividades en nota 14.1):

Actividades	Cuotas de asociados y afiliados	Aportaciones de usuarios	Ingresos de promociones, Patrocinadores y colaboradores	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia
Actividad 1	28.638,82		297.814,00	18.358,00
Actividad 3			4.500,00	6.713,61
Actividad 4			11.000,00	1.912,47
Actividad 5			2.000,00	500,00
Actividad 6		440,00		10.085,30
Actividad 8			12.675,70	0,00
Total				37.569,38

14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

Con fecha 5 de diciembre de 2015 fue aprobado el Plan de Actuación y Memoria Explicativa para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Fue confeccionado y presentado acorde con lo indicado en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación.

A fin de dar cumplimiento al desglose requerido por la adaptación sectorial en cuanto a presentación del plan de actuación y liquidación del mismo, presentamos el detalle que sigue en esta nota.

14.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas:

ACTIVIDAD 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de ayudas al estudio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Comunitat Valenciana, Región de Murcia, Illes Balears

Descripción detallada de la actividad realizada

Ayudas económicas a familias con hijos en edad escolar destinadas a sufragar gastos vinculados a la etapa educativa en la que se encuentran. La convocatoria se ha realizado mediante difusión pública (BOE, web y mailing) y la baremación ha tenido en cuenta diversos factores como la renta, el rendimiento escolar y el tamaño de la unidad familiar. Las ayudas se fraccionan en diez mensualidades y se hace un seguimiento cercano de la implicación de la familia en el entorno escolar y el rendimiento académico de los hijos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	2	2	950	1.500
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	2	2	300	300

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.700	2.500
Personas jurídicas	-	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 36

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

D) Recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	270.000,00-	289.161,71
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	20.000,00	19.664,83
4. Otros gastos de la actividad	1.000,00	89,23
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	500,00	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	291.500,00	308.915,77
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	291.500,00	308.915,77

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener nivel de cobertura	Becas concedidas	400 ayudas	442
Aumentar la difusión de la convocatoria	Solicitudes recibidas	1.000 solicitudes	705
Mejorar el sistema de tramitación	Solicitudes Online	100%	100%
Medición del impacto de la actividad	Variación de resultados académicos	Mejora 10% entre cursos académicos	No disp



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 37

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Premios "Esfuézate" de excelencia educativa (segunda edición)
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito territorial propio de la Fundación

Descripción detallada de la actividad realizada

Premios económicos al mérito académico para estudiantes de Bachillerato. Se abrió una convocatoria pública y se evaluaron los expedientes de los dos últimos años dando un premio económico a estudiantes brillantes con rentas bajas. Se trata de contribuir a crear una cultura del esfuerzo y valorarlo especialmente en aquellos estudiantes que tienen más dificultades en función de sus oportunidades económicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	2	2	100	50
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	4	1	100	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3 premios	2 premios
Personas jurídicas	-	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 38

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	1.500,00	500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	2.000,00	655,49
4. Otros gastos de la actividad	250,00	-
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	3.750,00	1.155,49
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	3.750,00	1.155,49

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difundir el valor del esfuerzo	Configuración y difusión de la convocatoria	Publicación en BOE y difusión entre todos los centros escolares	Beneficiarios propios
Premiar el mérito del esfuerzo	Estudiantes premiados	3 premios	2 premios
Lograr implantación de la sociedad en fomentar esfuerzo escolar	Patrocinio de premios	2 patrocinios	-




ACTIVIDAD 3

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de sensibilización en favor de los docentes
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Comunidad Valenciana

Descripción detallada de la actividad realizada

Creación de una campaña de comunicación articulada en torno a un portal en internet y otras herramientas de redes sociales.

Celebración de un concurso escolar en el que se fomenta el reconocimiento de la labor docente y el aprecio de sus alumnos y las familias de los estudiantes. Junto con el concurso se desarrolla una campaña de sensibilización específica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	1	1	150	300
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	5	3	100	60

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	3.000
Personas jurídicas	15	-8



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 40

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	500,00	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	2.000,00	3.932,97
4. Otros gastos de la actividad	150,00	163,95
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	2.650,00	4.096,92
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	2.650,00	4.096,92

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difundir la idea de apoyo al profesor	Herramienta de comunicación viral	1 video promocional y difusión general entre todos los centros escolares de la CV	1 video promoción y difusión general
Implicar a los alumnos en el reconocimiento al docente	Participación en el concurso	1.000 participantes	800 participantes
Implicar a la sociedad en la labor de reconocimiento	Patrocinadores del concurso y los premios	2 patrocinios	2 patrocinios
Implicar a los centros escolares en la labor de reconocimiento	Ampliar en número de centros escolares participantes	15 centros escolares	8 centros escolares



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 41

ACTIVIDAD 4

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de acción social educativa
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia y Alicante

Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto dirigido a la atención de menores en riesgo de exclusión social a través de centros escolares de zonas urbanas marginales. Se ha buscado lograr que obtengan el graduado escolar proporcionando la asistencia pedagógica y los recursos económicos que lo permitan. A diferencia de la actividad 1 en estas ayudas el esfuerzo se hace pivotar sobre los centros escolares y no tanto sobre las familias que necesariamente participan en el proceso, en cualquier caso.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	1	1	200	200
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	12	8	300	100

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	400
Personas jurídicas	3 colegios	2 colegios



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

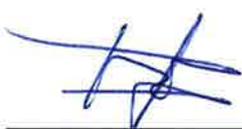
Pág 42

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	4.000,00	2.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	3.000,00	2.621,98
4. Otros gastos de la actividad	250,00	-
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	110,00	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	7.360,00	4.621,98
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	7.360,00	4.621,98

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Atención de personas desfavorecidas	Colegios con alto porcentaje de menores en riesgo de exclusión social	3 centros escolares	2 centros escolares
Atención de menores que deben obtener la ESO	Menores atendidos	180 alumnos	400 alumnos



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 43

ACTIVIDAD 5

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de cooperación al desarrollo educativo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Congo

Descripción detallada de la actividad realizada

Obtención de libros y material escolar en centros escolares españoles para su envío a centros escolares en la R.D. Congo a través de una contraparte local destinada a educación escolar El Programa tiene la vertiente de colaboración y al mismo tiempo de sensibilización del alumnado de los ámbitos geográficos donde actúa la Fundación.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	1	1	100	100
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	6	12	150	250

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	300	400
Personas jurídicas	2 colegios	1 colegio



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 44

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	1.000,00	-
b) Ayudas no monetarias	2.000,00	1.000,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	2.000,00	1.310,99
4. Otros gastos de la actividad	500,00	-
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	300,00	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	5.800,00	2.310,99
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	5.800,00	2.310,99

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proporcionar recursos educativos	Material escolar	200 alumnos	100 alumnos
Sensibilizar a la población escolar española	Centros participantes	10 colegios españoles	1 colegio español
Sensibilizar a la población escolar española	Eventos beneficio de presentación del proyecto	1 evento benéfico	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 45

ACTIVIDAD 6

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de formación de profesores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito nacional, territorio del estado

Descripción detallada de la actividad realizada

Desarrollo de una primera actividad de formación online de acuerdo con la legislación vigente y acreditada en las materias de interés de la fundación: atención de la familia, implicación de padres en gestión de centros escolares, implicación de padres en las tareas educativas de sus hijos.

También se ha repetido la edición de un curso de formación sobre "Comunidades de Aprendizaje".

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	2	1	200	250
- Personal con contrato de servicios	3	3	60	40
- Personal voluntario	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	60
Personas jurídicas	-	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 46

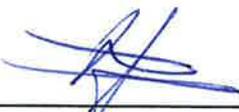
FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	8.000,00	3.277,47
4. Otros gastos de la actividad	2.000,00	4.585,25
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	10.000,00	7.862,72
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	10.000,00	7.862,72

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Crear estructura de formación en red	Desarrollo de plataforma de formación	1 portal web de formación	1 portal web de formación
Proporcionar recursos formativos	Cursos organizativos	2 cursos online	1 curso online
Proporcionar recursos formativos	Cursos organizativos	2 cursos presenciales	2 cursos presenciales
Cualificar la formación en las materias impartidas	Profesores participantes	40 participantes online + 30 participantes presenciales	60 participantes


VºBº EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

ACTIVIDAD 7

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Ámbito territorial propio

Descripción detallada de la actividad realizada

Se ha aprovechado la información disponible del histórico de solicitudes para desarrollar una investigación sobre la incidencia de la renta en el rendimiento educativo y medir el impacto positivo de las ayudas escolares. La investigación también ha tenido como finalidad mejorar la gestión del programa de ayudas incrementando la información disponible y realizando algunas encuestas específicas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

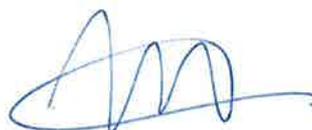
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	1	1	300	50
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	1	1	100	80

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	600	-
Personas jurídicas	-	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 48

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

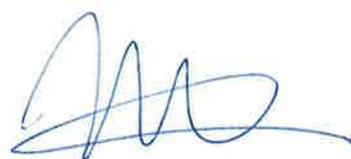
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	3.000,00	655,49
4. Otros gastos de la actividad	-	-
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	3.000,00	655,49
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	3.000,00	655,49

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Profundizar en medición del impacto de la actividad propia	Desarrollo de investigación	1 documento de conclusiones	No finalizado
Mejorar la gestión del programa de ayudas propio	Desarrollo de investigación	1 documento de recomendaciones	No finalizado



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 49

ACTIVIDAD 8

A) Identificación

Denominación de la actividad	Programa de voluntariado educativo
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Valencia

Descripción detallada de la actividad realizada

Programa dirigido a la canalización de recursos cualificados a centros escolares con especiales necesidades educativas. El programa ha tenido dos fuerzas de voluntarios: estudiantes universitarios y profesionales. Se ha continuado consolidando los planes e itinerarios para cada uno de los colectivos de voluntarios, así como en la mejora del logro de objetivos educativos en el terreno escolar y de integración de las familias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
- Personal asalariado	1	2	200	600
- Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
- Personal voluntario	60	80	1.500	5.000

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	100	1.500
Personas jurídicas	3	5

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

D) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

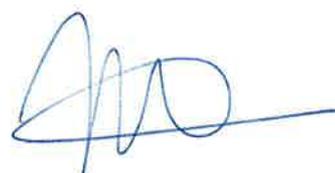
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
1. Gastos por Ayudas y otros:	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-
3. Gastos de personal	2.000,00	7.865,93
4. Otros gastos de la actividad	2.000,00	1.956,19
5. Amortización del inmovilizado	-	-
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-
7. Gastos financieros y otros gastos asimilados	-	-
8. Otros gastos (especificar)	-	-
Subtotal gastos	4.000,00	9.822,12
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-
Subtotal recursos	-	-
TOTAL	4.000,00	9.822,12

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mejorar la gestión del voluntariado	Plan y manual del voluntariado	2 documentos internos	1 documento interno
Mejorar la gestión del voluntariado	Consolidar equipos de seguimiento	Reuniones semanales de seguimiento	30 Reuniones de seguimiento
Promoción del voluntariado profesional	Profesionales implicados	15 profesionales implicados	-
Mejorar la formación de los implicados	Evento de formación e intercambios de experiencias	2 jornadas	-



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 51

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Total actividades	No imputa a las actividades	TOTAL
1. Gastos por Ayudas y otros:											
a) Ayudas monetarias	289.161,71	-	-	2.000,00	1.000,00	-	-	-	292.161,71	-	292.161,71
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Aprovisionamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Gastos de personal	19.664,83	655,49	3.932,97	2.621,98	1.310,99	3.277,47	655,49	7.865,93	39.985,15	19.927,02	59.912,17
4. Otros gastos de la actividad	89,23	500,00	163,95	-	-	4.585,25	-	1.956,19	7.294,62	18.569,62	25.864,24
5. Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	479,85	479,85
6. Deterioro y Resultado por enajenación del Inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8. variaciones valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.042,14	18.042,14
Subtotal gastos	308.915,77	1.155,49	4.096,92	4.621,98	2.310,99	7.862,72	655,49	9.822,12	339.441,48	57.018,63	396.460,11
9. Adquisición Activo inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10. Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11. Cancelación de deuda no comercial a Largo Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12. Otras aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	308.915,77	1.155,49	4.096,92	4.621,98	2.310,99	7.862,72	655,49	9.822,12	339.441,48	57.018,63	396.460,11



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

a) Ingresos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	14.300,00	11.208,32
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	333.500,00	350.290,52
Otros tipos de ingresos	7.000,00	25.136,00
Total Recursos obtenidos	340.500,00	386.634,84

b) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad:

Ingresos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
Total Recursos obtenidos	-	-

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Ingresos	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1. Con las entidades Colegio Santiago Apostol, y Colegio Nuestra Señora de los Desamparados suscrito para el desarrollo de la actividad 5.	-	3.000,00	-
Convenio 2. Con la entidad Instituto de Promoción Social, suscrito para atención de proyectos de la entidad.	80.000,00	-	-
Convenio 3. Con Hewleckt Packard	2.500,00	-	-
Total	-	-	



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

Pese a las variaciones respecto a las previsiones iniciales de la actividad, el patronato considera que se cumplen los principales objetivos de acción social previstos por la entidad.

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Durante el ejercicio no se han gravado, arrendado, comprometido en arbitrios de equidad, realizado transacciones o alteraciones respecto de bienes o derechos propiedad de la fundación.

14.2. a) Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional o fondo social

La dotación fundacional está compuesta por los fondos aportados en el momento de su constitución y las sucesivas ampliaciones todas ellas debidamente inscritas en el Registro de Fundaciones. Entre los activos que la componen se encuentran:

- Terrero en suelo urbanizable sin edificar (parcela paseo las cumbres nº29 de la urbanización Monte Picayo, municipio de Sagunto) contabilizado con valor 130.000 €. No existe restricción alguna y en el momento en que las condiciones del mercado permitan obtener un valor similar o superior a su valor contable sería enajenado.
- Aportaciones en dinero metálico hasta un total de 384.647,44 €. No existe restricción alguna para su disponibilidad de modo que se han ido realizando diversas imposiciones bancarias o inversiones en valores mobiliarios para preservar su valor y obtener rendimientos para las operaciones ordinarias.

No existen bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa.

14.2. b) destino de las rentas e ingresos

En cuanto al destino de las rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se detalla a continuación:



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 54

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Determinación de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2016:

Recursos	Importe
Resultado contable	1.609,94
Ajustes positivos del resultado contable	339.921,33
Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	479,85
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	339.441,48
Ajustes negativos del resultado contable	
Ingresos no Computables: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	
Base de aplicación	341.531,27
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	239.071,89
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70%

Ajustes positivos al resultado contable

Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)	% de imput a la actividad propia en el cumplim de fines	Importe
Amortización del inmovilizado material	100 %	479,85
Total dotaciones a la amortización		479,85
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	% de imput a la actividad propia en el cumplim de fines	Importe
Concepto de gastos		
Ayudas monetarias y otros	100 %	292.161,71
Servicios de profesionales independientes	68 %	4.585,25
Publicidad y propaganda	100 %	500,00
Otros gastos de la actividad	22 %	2.209,37
Gastos de personal	67 %	39.985,15
Total Gastos comunes y específicos		339.441,48
Ajustes positivos del resultado contable		339.921,33



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

Pág 55

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

14.2. b.1. Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base del cálculo	Renta mínima a destinar (70%)	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
							2012	2013	2014	2015	2016	Importe Pendiente
2012	14.770,53	-	320.360,07	335.130,60	234.591,42	319.119,22	319.119,22	-	-	-	-	-
2013	18.908,15	-	348.272,88	367.181,03	257.026,72	367.181,03	367.181,03	-	-	-	-	-
2014	20.107,03	-	365.463,28	385.570,31	269.899,22	364.990,58	364.990,58	-	-	-	-	-
2015	(43.470,09)	-	364.853,15	321.383,16	224.968,21	364.517,57	364.517,57	-	-	364.517,57	-	-
2016	1.609,94	-	339.921,33	341.531,27	239.071,89	339.441,48	339.441,48	-	-	-	-	-

14.2. b.2. Recursos aplicados en el ejercicio.

	Fondos propios		Subvenciones, donaciones y legados		Deuda		TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines							339.441,48
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2)							
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (1 + 2)							339.441,48


VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

14.3. Gastos de administración.

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y, en su caso el de los gastos de los

Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
Arrendamientos	100 %	6.652,86
Servicios de profesionales independientes	32 %	2.128,36
Servicios bancarios	100 %	1.912,47
Otros servicios	78 %	7.805,44
Gastos de personal	33 €	20.167,03
Total Gastos de Administración		38.666,16

Los gastos de administración no superan el límite establecido en el artículo 33 del Reglamento R.D. 1337/2005, como queda reflejado en el siguiente cuadro:

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	24.926,76
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05	68.306,25
Gastos de administración	
Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	38.666,16
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable	No supera

15. Operaciones con partes vinculadas

Las retribuciones recibidas por el personal de alta dirección o patronos, en concepto de sueldos, dietas u otras retribuciones han ascendido a 20.543,34 euros a 31 de diciembre de 2016 (17.000,04 euros a 31 de diciembre de 2015).

Durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección. Asimismo, durante los citados ejercicios no existen anticipos ni créditos, concedidos por la entidad a favor de los miembros del Patronato.

Por otra parte, no hay administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en las que participa. Por tanto, tampoco nadie percibe retribuciones por este concepto.

16. Otra información

El Órgano de Gobierno y representación de la Fundación es el Patronato. En el ejercicio 2016 se produjo la renovación del nombramiento para un periodo de cuatro años de los miembros del Patronato D^a. María Luisa Pérez Blaya y D^a. Maricarmen López Molina.

Así, a la fecha de la presente Memoria el Patronato de la Fundación está compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Eugenio Gil Villén
- Vicepresidenta: D^a. Begoña San Martín Echauri
- Secretario no patrono: D. Joaquín Lleó Sapena
- Vocales.- D. Luis Montes Jovellar, D^a. María Luisa Pérez Blaya, D^a. Maricarmen López Molina, D. Enrique Lloréns González, D. Mariano Valdés Chavarri, D^a. Montse Junoy Olmos y D^a Teresa Olucha Alvaro.

El número medio de personas empleadas contratadas en el curso de los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con indicación de la distribución por categorías y niveles se muestra en el siguiente cuadro:

	31/12/2016	31/12/2015
	Total	Total
Personal directivo	1	1
Técnicos	3	2
Administrativos	1	1
Total personal	5	4

La Fundación no ha empleado a personas con discapacidad mayor o igual del 33% en el curso de los ejercicios 2016 ni 2015.

En cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de 20 de noviembre de 2.003 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, publicado en el B.O.E. de 8 de enero de 2.004, que aprobó el "Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales" durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no

habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

No se poseen participaciones en sociedades mercantiles en las que deba responderse personalmente de las deudas sociales ni se titulan participaciones mayoritarias en sociedades en que se limita la responsabilidad de sus socios. Por otra parte, no se ha contratado con patrono alguno o parientes de los mismos, ya sea en nombre propio o de un tercero, ni con sociedad alguna en la que tenga participación mayoritaria algún patrono o pariente de los mismos.

Referente a la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, de acuerdo a lo dispuesto en el RD 1270/2003, la Fundación establece en sus estatutos que, en caso de disolución, el remanente, si lo hubiere, revertirá en entidades con fines análogos.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2016 ha ascendido a 3.100 euros (la entidad no auditó sus cuentas en el ejercicio anterior)

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que

podrían ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos significativos que alteren el contenido de las mismas.

17. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores de acuerdo con la disposición adicional tercera «deber de información» de la ley 15/2010, de 5 de julio.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no existían al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 saldos pendientes de pago a los proveedores que al cierre del mismo acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago de 60 días.

	31/12/2016	31/12/2015
Ratio de operaciones pagadas	99,21%	90,07%
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,79%	9,93%
	Importe	Importe
Total pagos realizados	21.013,29	14.849,20
Total pagos pendientes	168,00	1.637,78


VºBº EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

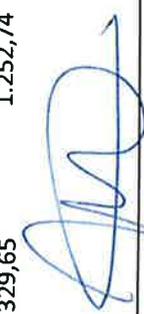
18. Inventario

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la Fundación, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen, se detalla a continuación:

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a	
					Dotación Fundacional	Fines propios
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y construcciones						
Terreno urbano R.P. Sagunto 1 Finca 71604	03/10/2007	130.000,00	-	130.000,00	130.000,00	-
		130.000,00	-	130.000,00	130.000,00	-
Otros inmovilizados materiales						
Ordenador DELL	11/10/2008	7.542,67	5.989,44	1.553,23	1.553,23	0,00
Video proyector OPTOMA	24/12/2008	1.856,00	1.856,00	0,00	0,00	0,00
Ordenador ASUS	30/06/2010	1.320,00	1.320,00	0,00	0,00	0,00
Armarios altos Impacto	30/12/2011	992,12	992,12	0,00	0,00	135,80
HP Scanjet N6350	15/11/2011	339,50	203,70	135,80	135,80	0,00
Ordenador Toshiba satélite	01/06/2014	987,66	987,66	0,00	0,00	0,00
Ordenador equipo Apple Mac	03/02/2016	465,00	300,31	164,69	164,69	164,69
		1.582,39	329,65	1.252,74	1.252,74	1.252,74



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a	
					Dotación Fundacional	Fines propios
Inversiones financieras	2008-2016			223.993,16	223.993,16	
Telefónica 3.200 títulos				28.224,00	28.224,00	
Iberdrola 5.417 títulos				33.769,58	33.769,58	
Bolsas y Mercados Españoles 2.450 tit				68.587,75	68.587,75	
Mapfre 2.500 tit				7.250,00	7.250,00	
Repsol, S.A. 1.179 títulos				15.822,18	15.822,18	
Abertis Infraestructuras S.A. 1.050 tit.				13.959,75	13.959,75	
Banco Santander 7.600 títulos				37.688,40	37.688,40	
Ferrovial, S.A. 200 títulos				3.399,00	3.399,00	
Construc y Auxiliar de Ferrocarriles 100 tit				3.830,00	3.830,00	
Enagás, S.A. 350 títulos				8.443,75	8.443,75	
Endesa, S.A. 150 títulos				3.018,75	3.018,75	



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Amortizaciones, deterioros y otras partidas compensatorias	Valor Neto Contable a 31/12/2016	Bienes afectos a	
					Dotación Fundacional	Fines propios
Activo Corriente	31/12/2016			317.278,47		
Inversiones financieras temporales:						
Accs Técnicas Reunidas S.A.				6.818,88	6.818,88	
Accs Obrascón Huarte Lain S.A. - OHL				1.680,45	1.680,45	
Accs Red Eléctrica Corporación - REC				7.887,00	7.887,00	
Accs Bankia S.A.				1.505,05	1.505,05	
Accs BBVA S.A.				2.591,26	2.591,26	
Accs Gas Natural SDG S.A.				2.865,60	2.865,60	
Accs Banco Popular Español S.A.				884,03	884,03	
Accis DIA – Distrib. Int. Aliment S.A.				2.799,00	2.799,00	
Imposiciones a cortp plazo				26.000,00	26.000,00	
Dividendos a cobrar				345,05		345,05
Deudores				1.312,85		1.312,85
Periodificaciones				161.130		161.130
Efectivo en caja y Bancos				101.459,30		101.459,30
TOTAL INVENTARIO A 31/12/2016				672.824,86		



VºBº EL PRESIDENTE

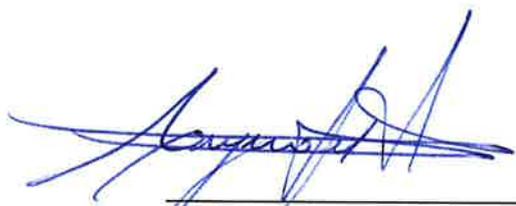


EL SECRETARIO

DILIGENCIA DE FIRMAS

Las presentes Cuentas Anuales de FUNDACION INICIATIVA SOCIAL EN EDUCACIÓN Y FAMILIA, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Resultados y la Memoria, han sido formuladas en fecha 31 de marzo de 2017 y se encuentran numeradas de la página 1 a la 64, ambos inclusive, y en prueba de conformidad se firma a continuación por los señores Presidente y Secretario del Patronato.

Alicante, 31 de marzo de 2017



D. Eugenio Gil Villén
Presidente



D. Joaquín Lleó Sapena
Secretario



VºBº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO